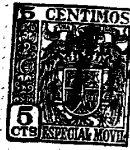


**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



165476

165476

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LOS PLATOS PORTA DISCOS EN LAS MAQUINAS PARLANTES", a favor de Don A. Victor Bospin Tomás, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Recientemente han sido ideados unos electromotores especialmente adecuados para el accionamiento de las máquinas parlantes, ya existentes, y cuya propulsión normal era por cuerda. El distintivo de tales electromotores es el de que han sido previstos para quedar montados a un lado del plato y de que le transmiten su movimiento por tangencia entre su polea o eje y la llanta de aquél: con ello, no precisa retirar el mecanismo de cuerda. Pero ocurre que como que el porta discos al funcionar para una audición, gira en el sentido de desarrollar el fleje elástico de la cuerda, se llega a un punto en que se sobrepasa la distensión máxima del muelle y entonces se producen ruidos molestos, y finalmente se estropea el mecanismo de la cuerda.
- 5.
 - 10.

165476

15. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en el montaje de los platos porta discos que resuelve esta contingencia, y que por ser nuevos y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consisten en esencia tales perfeccionamientos en interner entre el plato porta discos y su eje de giro, unido o mejor dicho formando parte del mecanismo de la cuerda, un elemento de asiento para el plato, que actúe como cojinete de apoyo para el mismo, de modo que el plato pueda girar loco rozando sobre tal elemento sin transmitir el movimiento que recibe del electromotor, al eje del mecanismo de propulsión por cuerda.

25. Como puede comprenderse las soluciones concretas de estos perfeccionamientos serán muchas, y dispares en sus detalles, ya que deberán adaptarse a las características propias de cada máquina parlante existente.

A título de ejemplo, y solo para precisar debidamente la esencia de los perfeccionamientos que nos ocupan, se adjuntan a esta memoria unos dibujos, que a continuación se describen, y que representan aquellos casos que en cierta manera pueden conceptuarse como más clásicos.

35. En los dibujos, en las figuras I y II se representa el caso de que la unión entre el eje -1- y el plato porta discos -2- sea cilíndrica, y se asegure por la clavija -3- que encaja con una mortaja -4- prevista en el gollete -5- del plato. Se situará entonces una arandela -6- con una mortaja -7-, con la cual se cubrirá a la clavija -3- y entonces el gollete descansará por su base inferior sobre



165476

la arandela y podrá girar el plato loco alrededor del eje sin comunicarle movimiento alguno. La superficie de roce entre -5- y -6- podrá reducirse al mínimo cortando a bisel el gollete, o sea dándole la conicidad -13-
50. o bien preveyendo un relieve anular -14- en la superficie superior de la arandela -6-.

Las figuras III y IV representan una solución para cuanto el ajustaje entre -1- y -2- sea por asiento cónico. Bastará intercalar una vaina también cónica -8-,
55. entre ambos elementos, de un material suave al roce para que actúe de cojinete.

Las figuras V, VI, VII, VIII y IX dan otra solución para el mismo caso; dos elementos anulares roscados -12- y -10- con una contratuerca intermedia -11- para fijar
60. las posiciones relativas que se hayan escogido, se ajustan al eje y con ellos se levanta ligeramente al plato, perdiendo por lo tanto éste su contacto con la parte cónica de adherencia del eje y quedando en disposición de girar loco apoyándose y rozando sobre la pieza o elemento anular superior.
65.

La solución dada con estos dos elementos roscados permitirá graduar exactamente la altura del conjunto; y la presencia de la contratuerca -11- asegurará la posición o altura escogida.

70. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles, no afecten, alteren, cambien o modifiquen, la esencia de los perfeccionamientos ideados.



N O T A.

75. Se reivindica como objeto de esta Patente de inven-

165476

ción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en el montaje de los platos porta discos en las máquinas parlantes, que se caracterizan por el hecho de interponer entre una y otra pieza,
 80. un elemento ajustado al eje que sirva de apoyo y de superficie de roce al plato, para que éste pueda girar loco sobre dicho eje, sin comunicarle el movimiento de giro que reciba, circunstancialmente, por tangencia sobre su llanta, de la polea de un electfomotor supletorio,
 85. adaptado excentricamente a la máquina parlante: con lo que se evita la necesidad de desmontar el mecanismo normal del propulsor por cuerda.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el elemento
 90. intermedio allí citado, consista en una arandela ajustada al eje, provista de una mortaja para cubrir a la claveta de unión del eje, con el porta discos; y con lo que el plato se apoyará por la base de su gollete sobre tal arandela sin enclavarse con la claveta.
- 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho, de que se resuelva el propio elemento intermedio citado en la reivindicación 1, mediante un dedal ajustado interiormente al eje y exteriormente al plato porta discos, el cual actuará de cojinete de apoyo.
 95. 100.
- 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho, de que se resuelva el propio elemento intermedio, a base de dos manguitos roscados entre si y ajustados al eje de la máquina parlante, actuando el manguito superior, en forma se-
 - 105.



165476

mejante a la arandela prevista en la reivindicación 2, o sea como superficie de apoyo y roce para el gollete del plato; permitiendo el hecho de estar roscados, el que la altura total desplazada por ambos manguitos sea
110. graduable a voluntad. Y también el hecho de que entre ambos manguitos se situe una contratuerca, para fijar las posiciones escogidas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las
115. anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

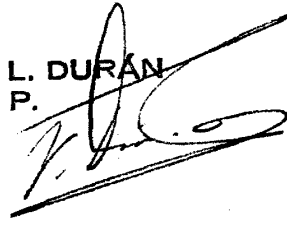
5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LOS PLATOS PORTA DISCOS EN LAS MAQUINAS PARLANTES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a
120. la misma.

Barcelona catorce de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de Don A. Victor Bepin Tomás

L. DURÁN
P. P.



165476

FIG. I

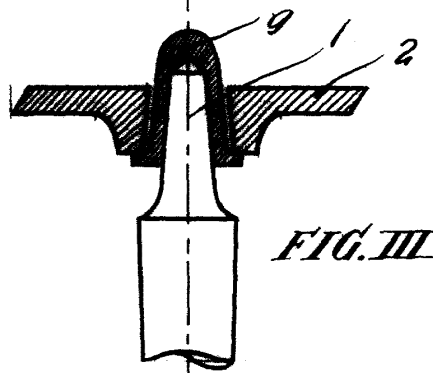
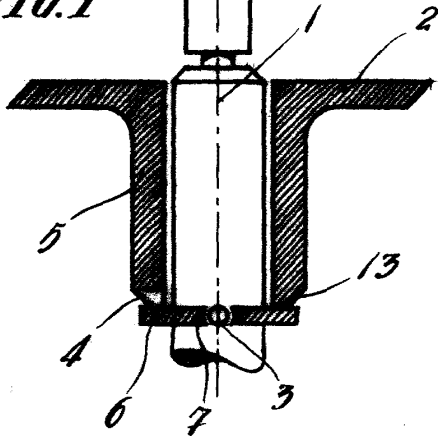


FIG. III

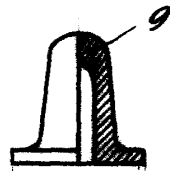


FIG. IV

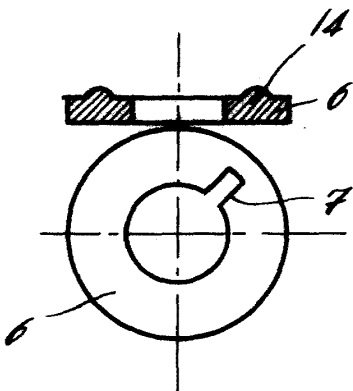


FIG. II



Barcelona 14 marzo 1944

L. DURAN
P. P.

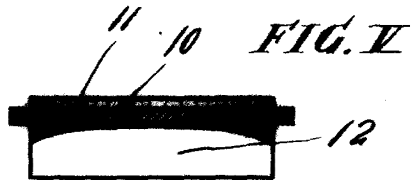


FIG. V



FIG. VI



FIG. VII



FIG. VIII

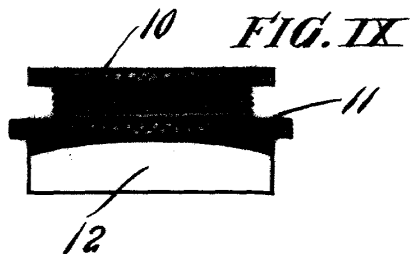


FIG. IX

Escala variable